

0000055870

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2130**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4386**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** miércoles, 04 de julio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 04 de julio de 2018 15:46**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310530744	DELGADO GUERRERO GENNY SULAY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3068620000	04/07/2018 15:57:32	67021	101.25m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, Ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los Lotes numero OCHO y parte del NUEVE, de la manzana TREINTA Y NUEVE, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 6.70 metros, avenida K; ATRAS: 6.80 metros - lindera con parte del lote numero 11; COSTADO DERECHO: 15,00 metros, - Area Sobrante: COSTADO IZQUIERDO: 15.00 metros, Lindera con lote numero 7; Area Total: 101.25 metros cuadrados; quedando un area perdida no justificada de 3.75 metros cuadrados, quedando un area sobrante de 195.00 metros cuadrados.

Dirección del Bien: Lotización El Porvenir, Sector las Cumbres
 Superficie del Bien 101.25m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3068601000	11/07/2016 10:12:43	56712		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y avenida K. POR ATRÁS: Veinte metros y lote # once. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote # diez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote # siete. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en la Lotización Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los Lotes numero OCHO y parte del NUEVE, de la manzana TREINTA Y

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2130

Folio Final: 0

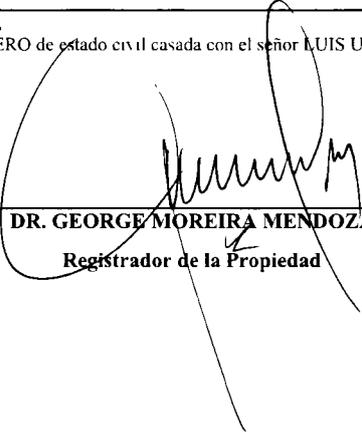
Número de Repertorio: 4386

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de julio de 2018

NUEVE, de la parroquia Tarqui del Canton Manta,
La señora GENNY SULAY DELGADO GUERRERO de estado civil casada con el señor LUIS ULPIANO ZAMBRANO BERMUDEZ

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000031491

0000055871



20181308001P03353

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20181308001P03353					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JUNIO DEL 2018, (9 48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMUDEZ AURA IDALINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301103014	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO GUERRERO GENNY SULAY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310530744	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11852 00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000055872

2018	13	08	01	P	03353
------	----	----	----	---	-------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

BERMUDEZ AURA IDALINDA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

GENNY SULAY DELGADO GUERRERO.-

CUANTIA:

USD \$11.852,57

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta; Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy catorce de Junio del dos Mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara la señora **BERMUDEZ AURA IDALINDA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cero, tres, cero, uno, cuatro, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0996102591, correo

electrónico luiszamber2@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará como **"VENDEDORA"**; y por otra parte la señora **GENNY SULAY DELGADO GUERRERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, de estado civil casada con el señor Luis Ulpiano Zambrano Bermúdez, con número de teléfono 0939606038, correo electrónico sulaydelgado@outlook.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la **"COMPRADORA"**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta, legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como /

0000055873



habilitante.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte la señora **BERMUDEZ AURA IDALINDA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cero, tres, cero, uno, cuatro, de estado civil divorciada, con número de teléfono 0996102591, correo electrónico luiszamber2@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará como "**VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **GENNY SULAY DELGADO GUERRERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, de estado

civil casada con el señor Luis Ulpiano Zambrano Bermúdez, con número de teléfono 0939606038, correo electrónico sulaydelgado@outlook.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "**COMPRADORA**".

Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La señora

vendedora es dueña y propietaria de una parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y avenida K. POR ATRÁS: Veinte metros y lote # once. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote # diez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote # siete.

Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, mismo que con fecha 07 de Agosto del 2000, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones a favor de la señora AURA IDALINDA BERMUDEZ, debidamente representada por la Agente



0000055874

Oficiosa la Sra. Eulalia Yamara Macías Bermudez, celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 31 de Marzo de 2000; así mismo consta inscrita con fecha 28 de Marzo del 2018 en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Aceptación de Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad a favor de la señora AURA IDALINDA BERMUDEZ, celebrada en la Notaria Publica Primera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 12 de Marzo de 2018; mismo que se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión número 0145-020324 y según autorización número 0145-020324, área a desmembrar a favor de **GENNY SULAY DELGADO GUERRERO**, ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y parte del NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 6,70 metros, Avenida K. **ATRAS:** 6,80 metros.-

lindera con parte del lote número 11; **COSTADO DERECHO:**

15,00 metros.- Área sobrante; **COSTADO IZQUIERDO:** 15,00

metros.- lindera con lote número 7; con un área

total de 101,25 metros cuadrados; quedando un área

perdida no justificada de 3.75 metros cuadrados;

quedando un área sobrante de 195.00 metros cuadrados.-

CUARTA: PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por las

partes contratantes por el bien inmueble que se

detalla en la cláusula anterior de este contrato,

es de **ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES**

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y

SIETE CENTAVOS (\$11.852,57), cantidad que el vendedor

recibe en dinero en **EFFECTIVO** y en moneda de curso

legal, quien declara que lo recibe a su entera

satisfacción concediéndole de este modo a la

"compradora" el dominio y posesión del bien raíz

objeto de este contrato con sus entradas y salidas,

servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos

y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente

la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble

no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo

se obliga al saneamiento por evicción conforme la

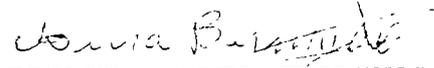
Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La**



0000055875

compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta

firmada por el Abogada Nury Bravo Cedeño, Matricula del Foro de Abogados, 13-2016-293. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fé.-


BERMUDEZ AURA IDALINDA

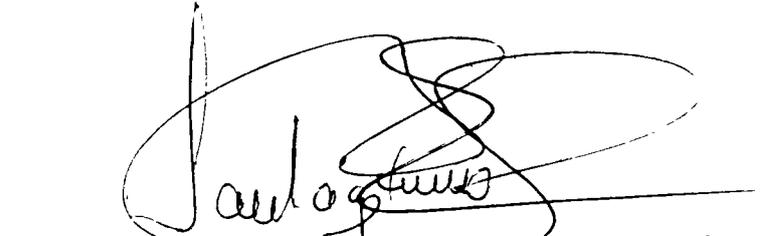


C.C. No. 1301103014 /


GENNY SULAY DELGADO GUERRERO



C.C. No. 1310530744 /


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000055876

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 131053074-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO GUERRERO GENNY SULAY

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

LIUS ULPIANO ZAMBRANO BERMUDEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

W4425V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO PICO MARCEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO SULLALIA TEODORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

025 JUNTA No

025 - 215 NUMERO

1310530744 CÉDULA

DELGADO GUERRERO GENNY SULAY APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

REFERENCIA DE CONSULTA

Santiago Pierro Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...

frías milés

Manta, a... 14 JUN 2018

1

Ab. Santiago Pierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0000055877



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150828

Nº 0150828

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 57479

Fecha: 25 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-86-20-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ-39 LOTE Nº8 Y PARTE LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 101,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3541,08
CONSTRUCCIÓN:	8311,49
	<u>11852,57</u>

Son: ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICA ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3068601000.

118.53
35.56

154.08
3.65

157.73

0000055878



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 058830

AUTORIZACION

No. 0145-020324

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la ~~SR. SRA. JUANITA ROSARIO ROSARIO~~, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de la Sra. Aura Idalinda Bermúdez, ubicado en la lotización El Porvenir, sector Las Cumbres, signado con los lotes números Ocho y Nueve de la manzana Treinta y Nueve, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # Ocho y parte del Nueve.

Frente: 6,70m. Avenida K.

Atrás: 6,80m. Lindera con parte del lote # 11.

Costado Derecho: 15,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 15,00m. Lindera con lote # 7.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 13 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Fecha: 12 JUN 2018 Hora: 09:30

COMPROBANTE DE PAGO CP-18000014536



CP-18000014536F

Orden Nro: RPM-18013742
C.I / RUC: 1310530744

Moneda: DÓLARES
Facturado Por: LEONARDO GARCIA RAMIREZ

Nombre: DELGADO GUERRERO GENNY SULAY
Email: info@registropmanta.gob.ec

Facturado En: 12/06/2018 08:32

Detalle	Cant.	% Pago	Val. Unit.	Desc.	Val. No Desc.	IVA	Total
CERTIFICADO DE SOLVENCIA-ACTUALIZACION	1,00	100%	10,00	0%	0	0%	10,00

Asignado a: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

Fecha entrega: 12/06/2018 13.32

Revisión x:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Subtotal:	10,00
Total Desc(-):	,00
Tot sin Desc(+):	,00
Total IVA(+):	,00
Total:	10,00

Fecha Estimada de Entrega: 12/06/2018 13:32

*** SOLO POR SU VISITA ***
Sin Devolución a Crédito Telefónico

0,54
0,06
0,60

Efectivos: 1,14
Comisión Efectivos: 0,06
TOTAL: 1,20

REPARTICIÓN VERIFICANTE: NITOSOLA FERRERA
FORMA DE PAGOS: Efectivo

RECORRIDO E.P.M.
LEONARDO GARCIA RAMIREZ
CALLE INDEPENDENCIA 1000
17A CANTON DE MANTA (SINORA DOMINANTE)
REFERENCIA: 18013742
Concepto de Pago: BANCOS DE ALCAZAR
DE JUNIO 18 - MUNICIPIO DE MANTA (AS.) DE 1800

Handwritten signature and notes:
MARTA
12/06/2018
13:32



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000055879



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
56712

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013742, certifico hasta el día de hoy 12/06/2018 9:14:26, la Ficha Registral Número 56712

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 3068601000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 11 de julio de 2016 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien
Información Municipal.

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en la Lotización

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y avenida K. POR ATRÁS: Veinte metros y lote # once. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote # diez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote # siete. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2133 07/ago/2000	13 000	13 003
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA	1034 28/mar/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de agosto de 2000 Número de Inscripción: 2133 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4340 Folio Inicial: 13 000
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 13.003
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Eulalia Yamara Macias Bermudez, por los derechos que representa como Agente Oficiosa de la Sra. AURA IDALINDA BERMUDEZ, derechos y acciones de una parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	141512	BERMUDEZ AURA IDALINDA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDO(A)		MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:56712

martes, 12 de junio de 2018 9:14

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 12 JUN 2018 HORA: 9:14

VENDEDOR	80000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de marzo de 2018 **Número de Inscripción:** 1034 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2182 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES - TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector Las Cumbres, signado con los lotes números OCHO y NUEVE, de la Manzana TREINTA Y NUEVE. La señora BERMUDEZ AURA IDALINDA, es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2133	07/ago/2000	13 000	13 003

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:14:26 del martes, 12 de junio de 2018

A petición de: DELGADO GUERRERO GENNY SULAY

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

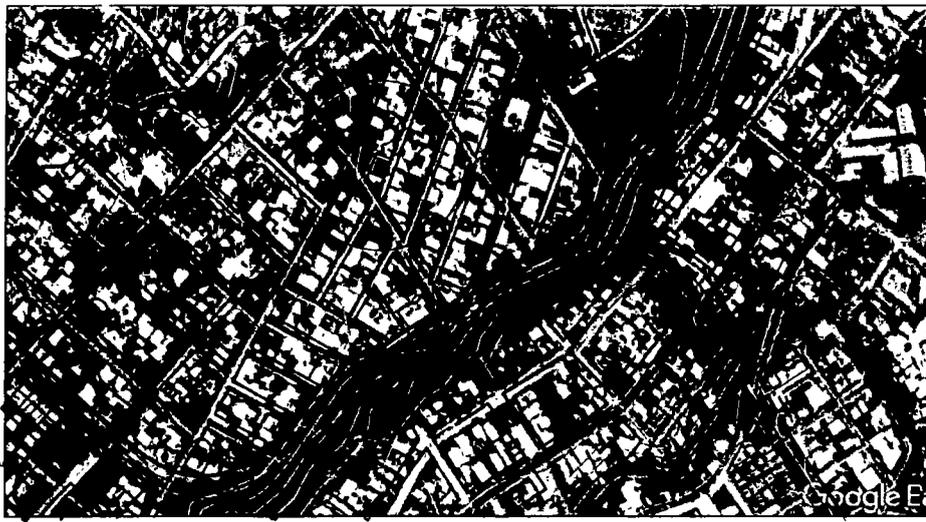


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

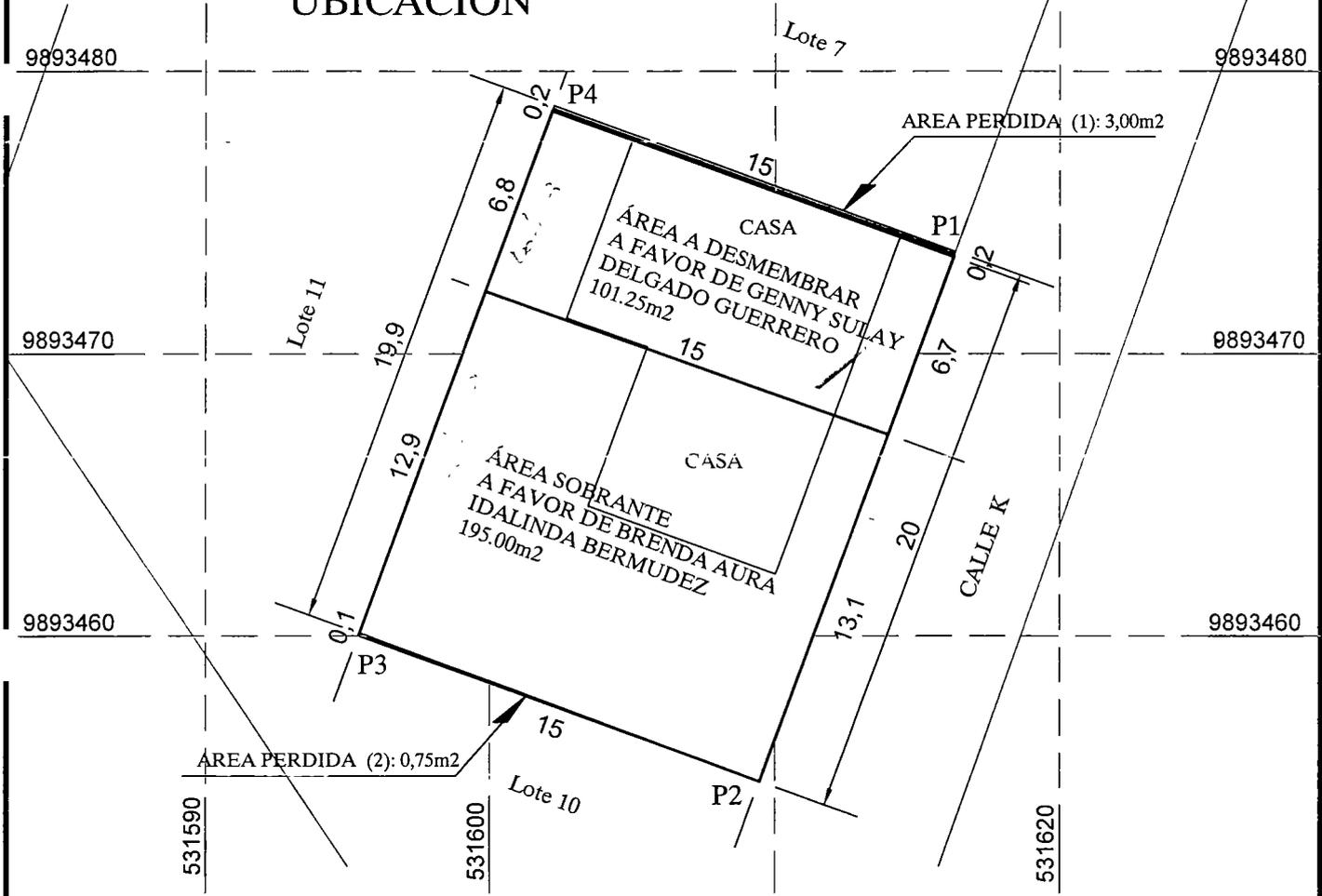
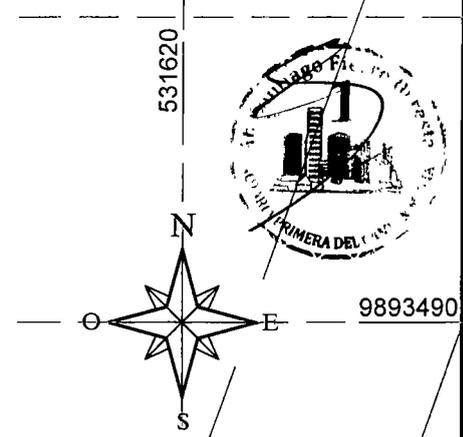
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier cambio de este Documento al Registrario de la Propiedad Municipal de Manta, E.P.

Fecha: 12 JUN 2018 HORA:



UBICACIÓN



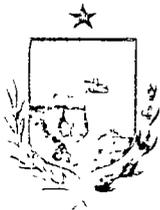
CUADRO DE AREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA:	300,00m2
AREA TOTAL PERDIDA:	3,75m2
AREA A DESMEMBRAR:	101,25m2
AREA SOBRANTE:	195,00m2

COORDENADAS PSAD - 56		
PUNTOS	X	Y
P1	531616,26 E	9893473,44 N
P2	531609,45 E	9893454,85 N
P3	531595,40 E	9893460,11 N
P4	531602,18 E	9893478,60 N

NOMBRE: **AURA IDALINDA BERMUDEZ**

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	TECNICO:  ARQ. CELIA ESPINOZA CARDENAS Reg Profesional 1016-13-1194150
BARRIO: URB. EL POR VENIR Mz 39 Lotes 8 y 9	SUPERFICIE SEGUN ESCRITURA: 300.00m2	ESCALA: 1 : 250	
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: 07 FEBRERO 2017	FORMATO: A 4	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091177



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

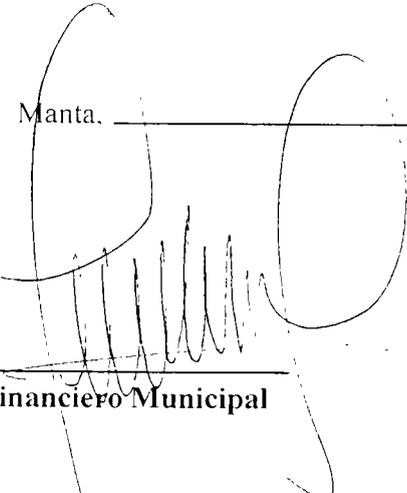
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a BERMUDEZ AURA IDALINDA ubicada EL PORVENIR MZ 39 LOTE Nº8 Y PARTE LOTE 9 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11852.57 ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 57/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

07 DE MAYO 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120543



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BERMUDEZ AURA IDALINDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 02 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3068620000 EL PORVENIR MZ-39 LOTE N°8 Y PARTE LOTE 9

Manta, dos de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0725146

15/02/2018 10:57:31

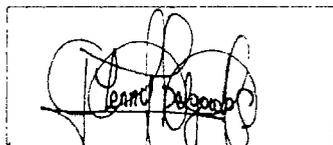
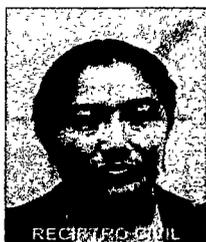
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-86-01-000	300,00	\$ 10 650,37	EL PORVENIR MZ-39 L	2018	339624	725146
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BERMUDEZ AURA IDALINDA			Costa Judicial			
15/02/2018 10:57:28 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 1,17	(\$ 0,47)	\$ 0,70
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 57,91	(\$ 23,16)	\$ 34,75
			MEJORAS 2013	\$ 5,67	(\$ 2,27)	\$ 3,40
			MEJORAS 2014	\$ 5,99	(\$ 2,40)	\$ 3,59
			MEJORAS 2015	\$ 6,97	(\$ 2,79)	\$ 4,18
			MEJORAS 2016	\$ 0,20	(\$ 0,08)	\$ 0,12
			MEJORAS 2017	\$ 5,83	(\$ 2,33)	\$ 3,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,70	(\$ 11,08)	\$ 16,62
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 21,30		\$ 21,30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,60		\$ 1,60
			TOTAL A PAGAR			\$ 89,76
			VALOR PAGADO			\$ 89,76
			SALDO			\$ 0,00

TESORERIA

0000055882



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310530744 ✓

Nombres del ciudadano: DELGADO GUERRERO GENNY SULAY ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ZAMBRANO BERMUDEZ LUIS ULPIANO

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: DELGADO PICO MANUEL AGUSTIN

Nombres de la madre: GUERRERO EULALIA TEODORA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-129-33201



181-129-33201

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310530744

Nombre: DELGADO GUERRERO GENNY SULAY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-129-33210



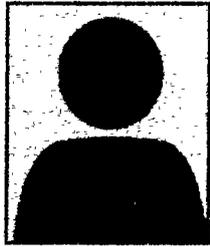
182-129-33210



0000055883



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301103014 ✓

Nombres del ciudadano: BERMUDEZ AURA IDALINDA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ERNESTO BERMUDEZ

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-129-33159



181-129-33159

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301103014

Nombre: BERMUDEZ AURA IDALINDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-129-33173



182-129-33173



COMPROBANTE DE PAGO

0000055884

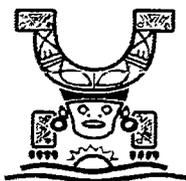
07/05/2018 15:17:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-86-20-000	101,25	11852,57	333726	3957

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA	EL PORVENIR MZ-39 LOTE N°8 Y PARTE LOTE 9	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pncipal Compra-Venta	2,65
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	3,65
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	3,65
1310530744	DELGADO GUERRERO GENNY SULAY	NA	SALDO	0,00

EMISION: 07/05/2018 15:17:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1772031885
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**CANCELADO**
 TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

07/05/2018 15:16:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-86-20-000	101,25	11852,57	333725	3956

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA	EL PORVENIR MZ-39 LOTE N°8 Y PARTE LOTE 9	Impuesto pncipal	118,53
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	35,56
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	154,09
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	154,09
1310530744	DELGADO GUERRERO GENNY SULAY	NA	SALDO	0,00

EMISION: 07/05/2018 15:16:28 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2072538792
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**CANCELADO**
 TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000098471

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BERMUDEZ AURA IDALINDA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-39 L
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

576065

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 12/06/2018 10:10:53
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.
	TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: ~~Lunes, 10 de septiembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3068601000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 2018130801P03353.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000055885

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2130

Número de Repertorio:

4386

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2130 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310530744	DELGADO GUERRERO GENNY SULAY	COMPRADOR
1301103014	BERMUDEZ AURA IDALINDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3068601000	56712	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3068620000	67021	COMPRAVENTA

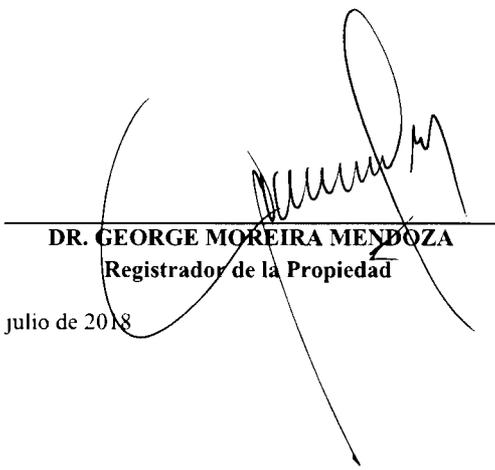
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-jul./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENÉNDEZ
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 4 de julio de 2018